



LIQUIDACIÓN DE COSTAS DEL PROCESO

Fecha
JUZGADO 076 CIVIL Juzgado Municipal DE BOGOTA
No. Unico del expediente 11001400307620190149800

13/08/2021

LIQUIDACION DE COSTAS

Asunto	Valor
Agencias en Derecho	\$1.587.544,00
Expensas de notificación	\$51.500,00
Registro	\$0,00
Publicaciones	\$0,00
Póliza Judicial	\$0,00
Honorarios Secuestre	\$0,00
Honorarios Curador	\$0,00
	\$0,00
Otros	\$0,00
Total	\$1.639.044,00
	0

MARTHA ISABEL OSORIO MARTINEZ
SECRETARIA

124

JUZGADO CINCUENTA Y OCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE (Transitoriamente)
(Antes Juzgado 76 Civil Municipal de Bogotá, D.C.)
cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C., diecisiete (17) de agosto dos mil veintiuno (2021)

Rad.: **076** 2019 01498

El juzgado imparte aprobación a la liquidación de costas.

Se insta a las partes para que aporten la liquidación de crédito.

NOTIFÍQUESE¹.



JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
Juez

M.R.

¹ Providencia notificada mediante estado electrónico E-138 de 18 de agosto de 2021.